Petropar
ñanemba´e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Referencia: Contratación Directa Nº 25/17 – ID N° 336.279

SERVICIO DE READECUACIÓN DE RECINTO PARA TANQUES D5 901 Y D5 902 EN ZONA DE PROCESO DE LA PLANTA DE VILLA ELISA

1) Convocatoria:
En el marco de la contratación de referencia, en fecha 4 de octubre de 2017 se remitió la Carta de Invitación para participar del llamado a las siguientes empresas: INTEC INGENIERIA S.A.E., MIGUEL AUGUSTO AMARILLA BARRIOS, ALEJANDRO RECALDE MORA, KUARAHY INGENIERIA S.A. y ENRIQUE CHAMORRO ZARATE.

Se ha emitido la Adenda Nº 1 de fecha 5 de octubre de 2017 mediante la cual se informó del cambio de los plazos de la contratación.

2) Acto de Apertura de Ofertas:
Según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 12 de octubre de 2017 presentaron oferta las siguientes empresas: UNIPERSONAL LILIAN CELESTE SOSA, COCIPLAC S.R.L., SENA INGENIERIA S.R.L. y CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos A. Perales Ortellado.

3) Verificación de documentos sustanciales:
Se procedió a la verificación de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	LILIAN CELESTE SOSA	COCIPLAC S.R.L.	SENA INGENIERIA S.R.L.	CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES
a) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales o Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Poder Representante	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA DEL SIPE Nº	***	1.471.076	1.470.800	***

Conforme se observa en el cuadro precedente las firmas oferentes han cumplido con la presentación de las documentaciones de carácter sustanciales.

4) Evaluación Económica de las ofertas:
Del comparativo de precios de las ofertas surge que la propuesta de la firma CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos A. Perales Ortellado, resulta con menor precio en razón a ello es seleccionado provisoriamente para el estudio de los criterios de evaluación establecidos en las bases y condiciones de la contratación.

5) Solicitud de Documentos en etapa de evaluación:
En el marco de la evaluación de ofertas, a través de la Nota DOC Nº 776/17 de fecha 16 de octubre de 2017 se ha solicitado a la firma CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos A. Perales Ortellado, los siguientes documentos:

- Declaración jurada de listado de maquinarias, equipos y herramientas con que cuenta el oferente para la realización del servicio.
- Declaración jurada del listado de personales propuestos para la realización del servicio
- Currículum Vitae de cada uno de los personales propuestos para el servicio.

Lic. Alcides Galeano
Jefe de Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

ING. SILVANO BENÍTEZ LEIVA
Jefe Dpto. de Obras
PETROPAR

- Fotocopia de contratos y/o facturaciones por trabajos de obras civiles dentro de los dos últimos años 2015 – 2016 ya sean con entidades públicas o privadas, por montos iguales o superiores al 30% (en conjunto) del monto total de la oferta.
- constancias de trabajos realizados, similares al objeto de esta contratación
- Copia autenticada del Balance General y Estados de Resultados de los años 2015 y 2016, los Estados Financieros deberán ser originales según Formato RG N°49/2014 emitida por la SET, debidamente firmados por el Representante Legal y Contador de la Empresa.
- Fotocopias autenticadas por escribanía pública del RUC y Patente Profesional (vigente) del Contador.
- Fotocopias autenticadas por escribanía pública Formularios N° 120 (IVA GENERAL) de los periodos fiscales 2015 y 2016.
- Fotocopias autenticadas por escribanía pública Formulario N° 101 (IRACIS GENERAL) de los periodos fiscales 2015 y 2016.
- Certificado de Origen Nacional.
- Corrección aritmética respecto al monto total de la oferta conforme a la planilla siguiente:

Respuesta: La citada firma oferente a través de la Nota ingresada en Mesa de Entradas de PETROPAR en fecha 18 de octubre de 2017 cumplió con la presentación de los documentos indicados más arriba, como también indicó aceptar la corrección aritmética del monto total de la oferta el cual quedó en G. 85.207.060 conforme a la planilla remitida por PETROPAR en la Nota DOC Nº 776/17.

6) Verificación de documentos:

Se procedió a la verificación de los documentos formales presentados por la firma CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos A. Perales Ortellado, en base a los requerimientos del proceso licitatorio aplicando el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES
1. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	Cumple
2. Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
3. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
4. Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.	Cumple
5. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	Cumple
6. Declaración jurada de listado de maquinarias, equipos y herramientas con que cuenta el oferente para la realización del servicio.	Cumple
7. Declaración jurada del listado de personales propuestos para la realización del servicio.	Cumple
8. Currículum Vitae de cada uno de los personales propuestos para el servicio.	Cumple
9. Fotocopia de contratos y/o facturaciones por trabajos de obras civiles dentro de los dos últimos años 2015 – 2016 ya sean con entidades públicas o privadas, por montos iguales o superiores al 30% (en conjunto) del monto total de la oferta.	Cumple
10. constancias de trabajos realizados, similares al objeto de esta contratación.	Cumple
11. Copia autenticada del Balance General y Estados de Resultados de los años 2015 y 2016.	Cumple
12. Fotocopias autenticadas por escribanía pública del RUC y Patente Profesional (vigente) del Contador.	Cumple
13. Fotocopias autenticadas por escribanía pública Formularios N° 120 (IVA GENERAL) de los periodos fiscales 2015 y 2016.	Cumple
14. Fotocopias autenticadas por escribanía pública Formulario N° 101 (IRACIS GENERAL) de los periodos fiscales 2015 y 2016.	Cumple
15. Certificado de Origen Nacional.	Cumple
16. Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada de conocer el lugar de la obra.	Cumple

Comentario: Conforme se observa en el cuadro precedente la firma oferente ha cumplido con la presentación de los documentos requeridos en las bases y condiciones de la contratación.

1- Criterios de Evaluación:

➢ **Capacidad legal:**

Lic. Alcides Galeano
Jefe de Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Arq. D. SILVANO BENÍTEZ LEIVA
Jefe Dpto. de Obras
PETROPAR

Conforme establece la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 se procedió a la verificación de la capacidad legal de la firma CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos A. Perales Ortellado, a fin de constatar cuanto sigue:

- Presenta correctamente la Declaración Jurada de no hallarse comprendidos en las Prohibiciones y Limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03. CUMPLE.
- El titular firmante de la oferta forma parte del plantel de funcionarios de la convocante. NO HAY REGISTRO ACTUAL.
- El titular firmante de la oferta forma parte del plantel de funcionarios del Estado según el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). NO HAY REGISTRO ACTUAL.

Comentario: Con las verificaciones realizadas se constató que la firma CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos A. Perales Ortellado, no se encuentra comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 en los aspectos indicados.

➢ **Análisis de precios ofertados:**

En este aspecto, a fin de dar cumplimiento a la normativa de la Dirección de Contrataciones Públicas dispuesta en la Resolución DNCP Nº 1.173/2016 se realizó el comparativo en cada ítem de los precios ofertado por la firma CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos A. Perales Ortellado, con los costos referenciales de PETROPAR encontrándose que la oferta de la citada empresa se encuentra en un rango de 0% a 26% por debajo de los costos estimados de PETROPAR. En ese sentido, teniendo en cuenta que la diferencia se encuentra dentro del margen previsto en la mencionada normativa, no ha sido necesario solicitar el detalle de la composición de precio.

➢ **Capacidad Financiera.**

Del análisis de la capacidad financiera realizada en base a los criterios establecidos en las bases y condiciones de la contratación, ha surgido el siguiente resultado:

CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES								
Nº	RATIO FINANCIERO		Año 2015	COCIENTE 2015	Año 2016	COCIENTE 2016	PROMEDIO ULTIMOS 2 AÑOS	CALIFICACION
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	463.226.612	10,1	465.337.330	16,6	1840,92%	CALIFICA
		PASIVO CORRIENTE	45.861.415		28.003.255			
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	45.861.415	0,1	28.003.255	0,1	0,08%	CALIFICA
		ACTIVO TOTAL	467.450.803		469.561.521			
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	18.130.118	0,04	394.837.372	19,77	9,91%	CALIFICA
		CAPITAL	421.589.388		19.968.878			

Conforme se puede visualizar en el cuadro de cálculos de ratios, la firma oferente cuenta con la capacidad financiera requerida por PETROPAR.

➢ **Capacidad Técnica.**

Ante los requerimientos de la capacidad técnica establecido en el Anexo B de la Carta de Invitación, la firma CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos A. Perales Ortellado, ha presentado los siguientes documentos:

- Declaración jurada de listado de maquinarias, equipos y herramientas con que cuenta el oferente para la realización del servicio.
- Declaración jurada del listado de personales propuestos para la realización del servicio
- Currículum Vitae de cada uno de los personales propuestos para el servicio.

Lic. Alcides Galeano
Jefe de Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Arq. D. SILVANO BENÍTEZ LEIVA
Jefe Dpto. de Obras
PETROPAR

Comentario: Analizado los citados documentos se ha constatado que los mismos responden a las exigencias de la convocante en materia de capacidad técnica solicitada en las bases y condiciones de la contratación.

- **Experiencia.**

En cuanto al requerimiento de experiencia establecido por PETROPAR la CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos A. Perales Ortellado, ha presentado 10 copias de facturaciones por trabajos de obras civiles, cuyos montos sumados reúnen suficientemente la exigencia de experiencia dispuesto por la convocante en el punto 18, inciso e) de la Carta de Invitación. De igual forma ha cumplido con la presentación de tres constancias de trabajos realizados, similares al objeto de esta contratación.

- **El margen de preferencia.**

En este aspecto se ha constatado que la firma CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos A. Perales Ortellado, ha presentado el Certificado de Origen Nacional, no obstante no ha sido aplicado en razón a que es la oferta más baja recibida en el marco del proceso licitatorio.

- **Desempate.**

No se ha dado empate de precios en el marco de la contratación.

7) Conclusión:

En base a las consideraciones expuestas precedentemente se recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 25/17 con ID N° 336.279 para el "Servicio de Readecuación de Recinto para Tanques D5 901 y D5 902 en Zona de Proceso de la Planta de Villa Elisa", a la firma CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos A. Perales Ortellado, por un monto total de Guaraníes ochenta y cinco millones doscientos siete mil sesenta (G. 85.207.060) I.V.A. incluido, por ser la oferta más conveniente para PETROPAR, según el siguiente detalle:

Ítem Nº	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total G. IVA incluido
1	TRABAJOS PRELIMINARES	Unidad Medida Global	Evento	1	-	-
1.1	CONSTRUCCION DE OBRADOR, CON EQUIPAMIENTO SANITARIO OBLIGATORIO	Unidad	Evento	1	4.433.334	4.433.334
1.2	REPLANTEO Y MARCACION	Metros cuadrados	Evento	285	5.906	1.683.210
1.3	MOVIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL DE SUELO EN SECTORES REQUERIDOS	Metros cúbicos	Evento	41	38.750	1.588.750
2	EXCAVACION DE ZANJA PARA CIMIENTO DE VIGA ENCADENADA DE HORMIGON ARMADO	Metros cúbicos	Evento	4,2	37.083	155.749
3	CONSTRUCCION DE CIMIENTO DE VIGA ENCADENADA DE HORMIGON ARMADO	Metro lineal	Evento	67	208.125	13.944.375
4	PISO	Unidad Medida Global	Evento	1	-	-
4.1	COLOCACION DE CONTRAPISO DE CASCOTE DE CERAMICO APISONADO	Metros cuadrados	Evento	270	33.062	8.926.740
4.2	CONSTRUCCION DE PISO DE HORMIGON ARMADO	Metros cuadrados	Evento	270	120.000	32.400.000
5	MAMPOSTERIA	Unidad Medida Global	Evento	1	-	-
5.1	CONSTRUCCION DE MAMPOSTERIA DE ELEVACION CON LADRILLOS COMUNES	Metros cuadrados	Evento	50	87.812	4.390.600
5.2	CONSTRUCCION DE PROTECTOR DE VALVULA CON MAMPOSTERIA DE ELEVACION	Unidad	Evento	2	1.006.250	2.012.500
5.3	CONSTRUCCION DE ESCALERA DE MAMPOSTERIA CON LADRILLOS COMUNES	Unidad	Evento	4	1.067.500	4.270.000
6	COLOCACION DE REVOQUE COMUN	Metros cuadrados	Evento	100	20.687	2.068.700

Lic. Alcides Galeano
Jefe de Sección
Compras Directas y Programadas
DOC. - PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Arq. D. SILVANO BENÍTEZ LEIVA
Jefe Dpto. de Obras
PETROPAR

7	CONSTRUCCION DE REGISTRO ABIERTO DE HORMIGON ARMADO	Unidad	Evento	3	284.375	853.125
8	CONSTRUCCION DE REGISTRO ABIERTO DE HORMIGON ARMADO	Unidad	Evento	1	4.500.000	4.500.000
9	COLOCACION DE CAÑO DE METAL DE 4"	Metro lineal	Evento	1,5	204.375	306.563
10	COLOCACION DE CAÑO DE METAL DE 6"	Metro lineal	Evento	3,5	246.875	864.063
11	PROVISION Y APLICACION DE PINTURA	Metros cuadrados	Evento	100	20.406	2.040.600
12	LIMPIEZA FIANL DE LA OBRA	Unidad	Evento	1	768.752	768.752
PRECIO TOTAL, GUARANÍES I.V.A. INCLUIDO						**85.207.060**

La presente contratación cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Sub Grupo de Gasto Nº 240 "Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones", del presupuesto de PETROPAR (Fuente 30 – Recursos Institucionales) para el presente Ejercicio Fiscal.

Asunción, 23 de octubre de 2017

Lic. Alcides Galeano
Jefe de Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Arq. D. SILVANO BENÍTEZ LEIVA
Jefe Dpto. de Obras
PETROPAR